

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21878** *MIGUEL MARÍA PEDREJÓN FERNÁNDEZ*

D.^a M.^a Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 83/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Raquel Andrés Burgos, frente Miguel María Pedrejón Fernández, se dictó el día 29 de mayo de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Miguel María Pedrejón Fernández, en situación de insolvencia total por importe de 403,57 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 22 de junio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090050053-1